



Fitch Ratings ratifica calificación crediticia “AA” del Edomémx como estable a largo plazo

El Secretario de Finanzas, Rodrigo Jarque, dio a conocer que la calificadora Fitch Ratings ratificó la calificación de perspectiva estable a largo plazo en la escala nacional para el Estado de México en “AA(mex)”.

Explicó que la ratificación de la calificación refleja la expectativa de que la entidad mexiquense mantendrá en los próximos años un desempeño fiscal balanceado y con métricas de sostenibilidad de la deuda y de liquidez disponible, que resultan en un puntaje de sostenibilidad de la deuda de “AA”. En el escenario de calificación de Fitch Ratings, de 2020 a 2024, la agencia considera que el Estado de México se encuentra bien posicionado para hacer frente al actual escenario económico adverso, tanto internacional como nacional, debido a las acciones administrativas emprendidas (beneficios fiscales y apoyos a la ciudadanía, así como al sector emprendedor) para atenuar el impacto de la emergencia sanitaria.

La calificación del Estado de México deriva de la combinación de una evaluación de perfil de riesgo “Medio-Bajo” y una evaluación de sostenibilidad de deuda de “AA” y también considera evaluación con entidades pares. Fitch Ratings no aplica ningún riesgo asimétrico, dada la evaluación neutral de la administración, gobernanza y los pasivos por pensiones, ni considera apoyo extraordinario del Gobierno federal.

A la fecha, el Estado de México ha elevado la calificación de su deuda en 10 niveles (de BB- hasta AA), lo que la ubica como entidad federativa con el mayor número de incrementos a nivel nacional.

Esta ratificación se suma a la calificación emitida por HR Ratings, la cual manifestó como “Muy Alta Calidad Crediticia”, debido al desempeño sólido de las finanzas públicas, que han estado caracterizadas por una consistente y elevada generación de ahorro interno y una mejora financiera sostenida.

El Secretario Jarque destacó que en la administración del Gobernador Alfredo Del Mazo Maza se han fortalecido las finanzas estatales, a través de la aplicación de medidas de austeridad y disciplina presupuestal, con el objeto de administrar los recursos públicos con eficacia, eficiencia y honradez.

Además se han mejorado los indicadores del servicio de deuda y la certidumbre en su manejo en un mediano plazo. El Estado de México presenta una recaudación local sustentada en una amplia base económica derivada de ser la segunda economía más importante del país, contribuyendo con el 8.8 por ciento (2018) del PIB nacional.

En su calificación Fitch Ratings comenta que las métricas de gasto del Estado de México se comparan muy favorablemente con el resto de los estados. Las responsabilidades estatales de gasto son moderadamente contracíclicas y la entidad ha mostrado un control efectivo sobre el crecimiento del gasto.

En los últimos cinco años el crecimiento en términos reales del gasto operativo (1.1 por ciento) estuvo muy por debajo del crecimiento de los ingresos operativos (1.9 por ciento), lo que refleja la política de prudencia fiscal del estado.

Además, en los últimos tres años, la entidad mexiquense reportó una razón de gasto operativo a gasto total de 80.8 por ciento y, en consecuencia, la proporción de gasto de capital respecto al gasto total se ubicó en 17.3 por ciento en este periodo.

Para 2020, se prevén presiones de gasto derivadas de la contingencia por coronavirus, sin embargo, entre las estrategias estatales para mantener el balance presupuestal, está la reorientación del gasto y la canalización de recursos para apoyar y estimular a la economía local sustentado en la comunicación constante que permite una coordinación estrecha con el sector privado. Fitch Ratings considera que las obligaciones por pensiones no representan un riesgo añadido asimétrico sobre la calificación del Estado de México.

Finalmente, el Secretario Jarque reiteró la responsabilidad por parte del Gobierno del Estado de México para fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y transparencia, a través de la incorporación de indicadores externos de evaluación financiera.